2026030008805
Fecha Radicado: 2026-01-19 16:35:11.0

Medellín, 19/01/2026

Señora
KATERIN POSADA FLOREZ
Secretaria de Planeación, Infraestructura y Ambiente (E)
Municipio de Sopetran
Correo Electrónico: **planeacion@sopetran-antioquia.gov.co**
Sopetran – Antioquia.

Asunto: Solicitud de informe parcial de avances – Convenio Interadministrativo No. 4600018569

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión, seguimiento y control, y en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4600018569, suscrito entre el Departamento de Antioquia y el Municipio de Sopetran, de manera atenta me permito recordar y solicitar la remisión del informe mensual de avances del convenio.

Dicho informe deberá presentarse de manera periódica y mensual, con fecha límite de entrega el día veinticinco (25) de cada mes, y deberá contener, como mínimo, la descripción detallada del estado de ejecución técnica, administrativa y financiera, indicando de forma expresa el porcentaje de avance de la ejecución física y financiera, así como las actividades desarrolladas durante el periodo objeto de reporte, en concordancia con el cronograma propuesto para la ejecución del objeto del convenio.

El informe deberá estar debidamente soportado con la documentación correspondiente, incluyendo, entre otros, actos administrativos, informes técnicos, soportes contractuales y financieros, y demás evidencias que permitan verificar el avance, el cumplimiento del objeto contractual y la observancia del cronograma establecido.

Así mismo, deberá anexarse de manera obligatoria el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a la normatividad vigente, como requisito para la validación del informe presentado.

La información solicitada tiene como finalidad actualizar el

2026030008805
Fecha Radicado: 2026-01-19 16:35:11.0

expediente contractual, verificar el adecuado desarrollo del convenio, ejercer control sobre el cumplimiento del cronograma propuesto y dar cumplimiento a los procedimientos de supervisión establecidos por la Gobernación de Antioquia – DAGRAN.

Agradecemos que la documentación requerida sea remitida dentro de los plazos institucionales y a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin: oscardaniel.galeano@antioquia.gov.co;gestiondocumental@antioquia.gov.co; paularios.dagran@gmail.com

Cordialmente,

OSCAR DANIEL GALEANO TAMAYO
DIRECTOR TECNICO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Paula Andrea Ríos – Profesional de apoyo Dirección de Manejo DAGRAN	Paula Rios	19/01/2026
Revisó	Laura Isabel Aristizábal - abogada contratista- DAGRAN		19/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			